

Recursos para la recuperación agrícola después del huracán Helene

Release Date: nov 26, 2024

¿Experimentó pérdidas agrícolas debido al huracán Helene? Esta hoja informativa le ayudará a explorar una variedad de programas de asistencia estatales y federales diseñados para apoyar la recuperación agrícola. Las organizaciones locales y las organizaciones sin fines de lucro también pueden ofrecer recursos adicionales para ayudarlo en sus esfuerzos de recuperación.

Estado de Carolina del Sur

El estado de Carolina del Sur tiene varios recursos disponibles para las personas afectadas por el huracán Helene. A continuación, se muestra una lista de algunos recursos útiles (enlaces en inglés):

[Planificación para emergencias y respuesta en desastres | Departamento de Agricultura de Carolina del Sur](#)

[Ayuda por el huracán Helene | Departamento de Hacienda de Carolina del Sur](#)

[Programas de recuperación de SCEMD | División de Manejo de Emergencias de Carolina del Sur \(SCEMD, por sus siglas en inglés\)](#)

[Respuesta en y recuperación por Helene | Departamento de Seguros de Carolina del Sur](#)

FEMA

El programa de [Asistencia Individual](#) (IA, por sus siglas en inglés) de FEMA ayuda a los sobrevivientes directamente con fondos de subvención para ayudar a aquellos que no tenían seguro o no tenían suficiente cobertura de seguro y tienen gastos necesarios y necesidades graves debido a los daños incurridos por el desastre. IA incluye una variedad de opciones para ayudar con los gastos



FEMA

Page 1 of 8

relacionados con el desastre para su hogar u otros gastos necesarios y necesidades graves causadas por el desastre.

Los propietarios de vivienda e inquilinos en los condados de Abbeville, Aiken, Allendale, Anderson, Bamberg, Barnwell, Beaufort, Cherokee, Chester, Edgefield, Fairfield, Greenville, Greenwood, Hampton, Jasper, Kershaw, Laurens, Lexington, McCormick, Newberry, Oconee, Orangeburg, Pickens, Richland, Saluda, Spartanburg, Union, y York y la Catawba Indian Nation que fueron afectados por el huracán Helene reúnen los requisitos para solicitar Asistencia Individual de FEMA.

Puede presentar su solicitud de varias maneras:

- Por Internet en DisasterAssistance.gov/es.
- En persona en cualquier Centro de Recuperación por Desastre. Para encontrar un centro cerca de usted, visite fema.gov/DRC (enlace en inglés) o envíe un mensaje de texto con la palabra CENTRO junto con su código postal al 43362 (Ejemplo: DRC 29169).
- En su teléfono usando la [aplicación móvil de FEMA](#).
- Llamando a la Línea de Ayuda de FEMA al 800-621-3362. La línea telefónica está abierta todos los días y se ofrece asistencia en varios idiomas. Si usa un servicio de retransmisión, como el Servicio de Retransmisión de Video (VRS, por sus siglas en inglés), teléfono con subtítulos u otro servicio, proporcione a FEMA su número para ese servicio. Para ver un vídeo en lenguaje de señas americano, doblaje y subtítulos sobre cómo solicitar asistencia de FEMA, seleccione este [enlace](#).

Los programas de FEMA son accesibles para sobrevivientes con discapacidades y otras personas con necesidades funcionales y de acceso.

Departamento de Agricultura de EE. UU.

El Departamento de Agricultura de EE. UU. (USDA, por sus siglas en inglés) ofrece un conjunto de programas de asistencia por desastre, préstamos agrícolas y programas de conservación para ayudar a los agricultores, ganaderos y propietarios de terrenos forestales a recuperarse.



En septiembre de 2024, el USDA realizó cambios en su programa de préstamos de emergencia para que los productores puedan acceder a préstamos de emergencia por cualquier cantidad de daños (anteriormente, los agricultores tenían que demostrar una pérdida de producción del 30 %) y para aumentar el acceso a términos de pago flexibles, incluidos pagos de solo intereses, si es necesario para recuperarse del desastre. El USDA también ha instruido al personal a que ejerza la máxima flexibilidad en muchos de sus programas para garantizar que los agricultores obtengan ayuda oportuna. También se han extendido varias fechas límite del programa.

Visite farmers.gov/hurricane para obtener una lista completa de programas, así como los tipos de flexibilidad disponibles para ayudar después del huracán Helene. También puede encontrar y visitar su [Centro de Servicio del USDA](#) más cercano o llamar al Centro de Llamadas de la Agencia del Servicio Agrícola (FSA, por sus siglas en inglés) al 877-508-8364 para recibir ayuda.

Asistencia ganadera y avícola

- [Programa de Indemnización por Ganado](#) (LIP, por sus siglas en inglés): Proporciona beneficios a los propietarios de ganado y a los cultivadores por contrato por muertes de ganado en exceso de la mortalidad normal causadas en condiciones de pérdida que reúnan los requisitos. Los animales lesionados por el huracán o evento meteorológico relacionado que se vendieran dentro de los 30 días posteriores al desastre a una tarifa reducida también podrían dar derecho a la asistencia de LIP.
- [Programa de Asistencia de Emergencia para el Ganado, Abejas y Pescado Criado en Granja](#) (ELAP, por sus siglas en inglés): Ayuda con las pérdidas del pastoreo debido a huracanes e inundaciones que reúnan los requisitos en los acres afectados. También incluye asistencia para pérdidas de alimento comprado y producido debido a huracanes (fardos de heno, heno apilado, maíz, ensilado, etc.). Las compras de alimentos por encima de lo normal debido a huracanes reúnen los requisitos para la asistencia de ELAP. ELAP también está disponible para ayudar con los costos por encima de lo normal para transportar ganado a la alimentación y/o el transporte de alimento/forraje al ganado y los costos por encima de lo normal asociados con el transporte de agua.
- [Programa de Reservas para la Conservación](#) (CRP, por sus siglas en inglés): Se autoriza el heno de emergencia por hasta 60 días naturales y el pastoreo



FEMA

Page 3 of 8

de emergencia de CRP por hasta 90 días naturales en condados con una designación de desastre primario o contiguo debido a una tormenta con nombre.

- [Programas de Incentivos para la Calidad Ambiental](#) (EQIP, por sus siglas en inglés): Proporciona asistencia técnica y financiera a los productores para ayudar con las necesidades inmediatas y apoyo a largo plazo para ayudar a recuperarse de los desastres naturales y conservar los recursos de agua. El programa puede ayudar a restaurar la infraestructura ganadera y a eliminar de emergencia los animales muertos.

Asistencia para los cultivos

- Los productores que tienen protección contra riesgos a través de un Seguro de Cultivos Federal deben reportar los daños a los cultivos a su agente de seguros de cultivos.
- Los productores que han comprado cobertura a través del [Programa de Asistencia para Desastres en Cultivos No Asegurados](#) de la FSA deben reportar las pérdidas a su oficina local de la FSA en el condado.

Préstamos Agrícolas

- [Programa de Préstamos de Emergencia](#): Proporciona préstamos para ayudar a los productores a recuperarse de las pérdidas físicas y de producción debidas a inundaciones o tormentas.
- [Programa de "Set-Aside" de Desastres](#): Proporciona a los productores que tengan préstamos directos existentes con la FSA que no puedan cumplir con los pagos programados para pasar el pago de hasta un año completo hasta el final del préstamo.

Para los productores con [Préstamos de Asistencia para la Comercialización](#) (MAL, por sus siglas en inglés), la FSA está proporcionando tiempo adicional para que los productores puedan entregar suministros a compradores para pagar los MAL con los ingresos de ventas y posponiendo las cartas de ejecución del MAL aplicables a pérdidas o daños debidos a huracanes hasta por 90 días naturales.

Daños a granjas y terrenos forestales



FEMA

- [Programa de Conservación de Emergencia](#): Proporciona fondos y asistencia técnica para que los agricultores y ganaderos restauren tierras agrícolas dañadas por desastres naturales, como la nivelación, la formación o enrasamiento de tierras, la remoción de escombros, la restauración de cercas y estructuras de conservación como terrazas y vías fluviales.
- [Programa de Restauración Forestal de Emergencia](#): Proporciona fondos para restaurar bosques de propiedad privada dañados por desastres naturales. La asistencia ayuda a los propietarios de tierras a llevar a cabo medidas de emergencia para restaurar la salud de los bosques en tierras dañadas por inundaciones y huracanes, incluyendo la remoción de escombros, la reparación de caminos forestales y el reemplazo del cercado.
- [Programa de Incentivos para la Calidad Ambiental](#): Proporciona asistencia técnica y financiera a los productores para ayudar con las necesidades inmediatas y apoyo a largo plazo para ayudar a recuperarse de los desastres naturales y conservar los recursos de agua. El programa puede ayudar con la rehabilitación de tierras y el recogido de escombros.
- [Programa de Asistencia para Árboles](#): Proporciona asistencia financiera a los horticultores y cultivadores de árboles en vivero que tengan derecho, compartiendo los costos de replantar o, cuando corresponda, rehabilitar árboles, arbustos y enredaderas que reúnan los requisitos perdidos por desastres naturales. La FSA extendió la asistencia a aquellos árboles, arbustos y enredaderas que no hayan muerto pero que ya no sean capaces de producir (que no sean económicamente viables). Este programa de asistencia complementa el Programa de Asistencia para Desastres en Cultivos No Asegurados o la cobertura federal de seguro de cultivos, que cubre el cultivo, pero no las plantas o árboles en todos los casos.
- [Programa de Cuencas Hidrográficas en Emergencias](#): Ofrece opciones de recuperación vitales para las comunidades locales para ayudar a las personas a reducir los riesgos para la vida y la propiedad causados por crecidas, sequías y otros desastres naturales. Los fondos del proyecto abordan los deterioros de las cuencas hidrográficas relacionados con la erosión mediante el apoyo a actividades como la eliminación de escombros de los canales de arroyos, alcantarillas de carretera y puentes; remodelar y proteger los bancos erosionados; corregir las instalaciones de drenaje dañadas; reparación de diques y estructuras; y la resiembra de las zonas dañadas.

Documentación y presentación de informes de pérdidas



FEMA

Page 5 of 8

El USDA recuerda a los productores que documenten los daños y las pérdidas, incluyendo recopilar registros agrícolas, un inventario del rebaño, recibos e imágenes de los daños o pérdidas. El USDA aconseja a los productores de ganado que documenten la cantidad de ganado tomando videos o imágenes de lesiones o pérdidas timbrados con sello de fecha y hora, en la medida de lo posible. El USDA pide a los productores que informen sobre las pérdidas de cultivos, ganado e infraestructura agrícola a la FSA en su Centro de Servicio del USDA local. Los productores pueden llamar a la Línea de Ayuda de la FSA para obtener ayuda si su Centro de Servicio local está actualmente cerrado.

Apoyo a la salud mental

Por medio de la Red de Asistencia para el Estrés de Granjas y Ranchos, el USDA también se asocia con varias organizaciones para ofrecer recursos de salud mental. Se anima a cualquier persona que necesite apoyo adicional a la luz de circunstancias estresantes a que se comunice con la línea de ayuda AgriStress Helpline® al 833-897-2474. Esta línea de ayuda es una línea de crisis y apoyo gratuita y confidencial a la que puede llamar o enviar un mensaje de texto las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Agencia Federal de Pequeños Negocios de EE. UU.

Los préstamos por desastre de la Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA, por sus siglas en inglés) son la mayor fuente de fondos federales de recuperación por desastre para los sobrevivientes. La SBA ofrece préstamos por desastre a largo plazo y a bajo interés a propietarios de viviendas, inquilinos, empresas de todo tamaño y organizaciones privadas sin fines de lucro.

Los préstamos por desastre de la SBA tienen términos muy favorables con tasas de interés fijas, aplazamiento de pago automático de 12 meses con 0 % de interés durante los primeros 12 meses.

Los préstamos por desastre se pueden usar para hacer mejoras en la propiedad que eliminen daños futuros o puedan salvar vidas. Se pueden aumentar hasta en un 20 % para mejorar los edificios y mitigar daños futuros.

Puede solicitar préstamos de la SBA en [MySBA Loan Portal](#).



Préstamos por desastre para viviendas de la SBA

La SBA ofrece préstamos a largo plazo y a bajo interés a propietarios e inquilinos con derecho a ello. Los propietarios de viviendas pueden recibir hasta \$500,000 para reparar o reemplazar su residencia principal. Los inquilinos y propietarios de viviendas con derecho a ello también pueden pedir prestado hasta \$100,000 para reemplazar o reparar la propiedad personal dañada o destruida en un desastre. Esto puede incluir artículos como ropa, muebles, cuidados, electrodomésticos, tierra y agua, ganado, piensos, limpieza escombros de terrenos y cercado.

Préstamos de negocios por desastre físico de la SBA

Los [Préstamos de Negocios por Desastre Físico](#) de la SBA proporcionan préstamos a largo plazo y bajos intereses de hasta \$2 millones para cubrir pérdidas por desastre que no estén totalmente cubiertas por un seguro. Estos fondos se pueden usar para reparar o reemplazar activos físicos como bienes inmuebles, maquinaria, equipo, accesorios, inventario y mejoras de inquilinato. Los fondos no se pueden usar para mejorar o expandir un negocio, excepto según lo requieran los códigos de construcción.

Las empresas con derecho a ello de cualquier tamaño y la mayoría de las organizaciones sin fines de lucro reúnen los requisitos para solicitar.

Préstamos por Desastre por Daños Económicos de la SBA

La SBA también proporciona [Préstamos por Desastre por Daños Económicos](#) (EIDL, por sus siglas en inglés) de hasta \$2 millones para capital de trabajo. Los EIDL son préstamos a largo plazo y a bajo interés destinados a ayudar a las empresas afectadas por un desastre a cumplir con sus obligaciones financieras ordinarias y necesarias hasta que se reanuden las operaciones normales.

Los fondos se pueden usar para capital de trabajo y gastos normales, como la continuación de los beneficios de atención médica, alquiler, servicios públicos y pagos de deudas fijas.

Las pequeñas empresas, las pequeñas cooperativas agrícolas y la mayoría de las organizaciones privadas sin fines de lucro afectadas por un desastre reúnen los requisitos para solicitar.



Servicio de Rentas Internas

Alivio tributario administrativo en situaciones de desastre

El Servicio de Rentas Internas (IRS, por sus siglas en inglés) proporcionará automáticamente [alivio tributario administrativo en situaciones de desastre](#) y una disposición especial de la ley tributaria que otorgue tiempo adicional para que las personas y las empresas presenten declaraciones, paguen impuestos y realicen otras acciones urgentes a los contribuyentes afectados por un desastre declarado por el gobierno federal. Es posible que se apliquen algunas excepciones.

En el sitio web del IRS encontrará detalles adicionales sobre el alivio tributario.



FEMA